

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **122**

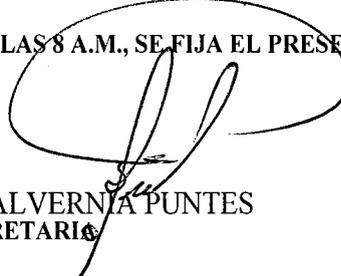
Fecha: 23/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 007 2013 00342	Ordinario	JUAN CARLOS - GARCIA ORDOÑEZ	LINO RONDON MENDOZA	Auto Interlocutorio AUTORIZA ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE EL DIA 27 DE AGOSTO -2019 SE OBTENGAN LAS COPIAS REQUERIDAS.	22/08/2019	
54001 31 53 007 2016 00396	Ejecutivo Singular	CLINICA SANTA ANA S.A	COOMEVA EPS	Auto Interlocutorio FIJA LAS 09:30 AM DEL 18-SEPTIEMBRE-2019 PARA AUDIENCIA ART. 372 CGP.	22/08/2019	
54001 31 53 007 2019 00229	Ordinario	ANTONIO JOSE ESCALA	COMFAORIENTE	Auto Interlocutorio INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	22/08/2019	
54001 31 53 007 2019 00269	Tutelas	ROSMIRA VARGAS UREÑA	JUZGADO 02 CVL MPAL CUCUTA	Auto Interlocutorio EMPLAZAR A VINCULADA DELFINA ARUBIO VARGAS	22/08/2019	
54001 31 53 007 2019 00271	Ordinario	LINA SANTOS MONTERROZA	CARBONAX SAS	Auto Interlocutorio ACCEDE A SOLICITUD DE RETIRO DE DEMANDA	22/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00310	Tutelas	VERONICA CAICEDO JIMENEZ	COOMEVA EPS	Auto Interlocutorio DECRETA NULIDAD DE LO ACATUADO EN PRIMERA INSTANCIA	22/08/2019	
54001 40 03 004 2019 00600	Tutelas	RUBIELA DEL CARMEN ARREDONDO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Sentencia de Segunda Instancia de Tutela A LA SEÑORA RUEBIELA DEL CARMEN ARREDONDO; SE NOTIFICA POR ANOTACION EN ESTADO LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2019 A TRAVES DE LA CUAL ...CONFIRMAR LA SENTENCIA DE TUTELA DE FECHA CUATRO (4º) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA, POR LAS RAZONES ANOTADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.... LO ANTERIOR EN RAZON A QUE NO FUE POSIBLE SU NOTIFICACION POR OTRO MEDIO MAS EXPEDITO.	22/08/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUNTES
SECRETARIO